



SOLO PARA PARTICIPANTES

LC/OR.2022-1/1
20 de septiembre de 2022

ORIGINAL: ESPAÑOL

21-01024

**SEMINARIO DE PROCESOS DE GRADUACIÓN A PROCESOS DE GRADACIÓN:
HACIA UNA RENOVADA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO DESPUÉS DEL COVID-19**

(Santiago, 6 y 7 de diciembre de 2021)

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. INAUGURACIÓN	1-5	3
B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	6-65	4
C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66-67	13
D. EVENTO PARALELO: LANZAMIENTO DEL LIBRO <i>VALORACIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN SEIS PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESAFÍOS COMPARTIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	68-77	14
Anexo 1 Lista de participantes	-	17

A. INAUGURACIÓN

1. Tras unas palabras de bienvenida a cargo de Luis Fidel Yáñez, Secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Andrés Allamand, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, saludó a los participantes y felicitó a los organizadores del evento. Señaló que el encuentro era oportuno, porque ocurría en el momento adecuado, dado el contexto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y que en la situación reinante no bastaban las soluciones nacionales; la cooperación internacional para el desarrollo era fundamental para enfrentar problemas globales, regionales y locales.

2. Agregó que el encuentro también era conceptual, porque a partir de la fisonomía de la cooperación se planteaba la redefinición del concepto de desarrollo y se avanzaba hacia una visión más integral, lo que constituía un importante aporte intelectual. Así, el desarrollo debía entenderse sobre la base de cuatro rasgos distintivos; debía ser: i) progresivo, ii) inclusivo (en el sentido de que debía ser capaz de integrar a diversos actores), iii) sustentable e iv) integral, porque debía incorporar las diferentes facetas del desarrollo. Añadió que los procesos de desarrollo eran complejos y no lineales y debían integrar todos los factores de la democracia, entre otros, el respeto a los derechos humanos y a las minorías, y promover la igualdad de género.

3. Por último, el orador dijo que el encuentro era operativo, porque a partir de sus propuestas se podía iniciar una cooperación distinta, que no dejara a nadie atrás y que considerara los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como forma de avanzar hacia la derrota de la pobreza y, a la vez, garantizar un progreso integral y sustentable, abriendo espacios innovadores a la cooperación.

4. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, dio la bienvenida a los participantes e hizo referencia a la reunión del Comité Plenario celebrada recientemente, en que se había aprobado la transformación del Comité de Cooperación Sur-Sur en Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe.

5. La Secretaria Ejecutiva señaló que América Latina y el Caribe necesitaba una cooperación distinta. Explicó que a los países de la región se les consideraba mayoritariamente como de ingreso medio y que varios países ya habían completado su proceso de graduación, aunque no estaba claro lo que esto significaba e implicaba realmente, ya que el PIB como único indicador del desarrollo no reflejaba las grandes brechas estructurales ni de la creciente desigualdad de la región. Debido a la pandemia de COVID-19 se habían ampliado las brechas estructurales y se había revelado la fragilidad de los países, lo que demostraba que las necesidades de desarrollo iban más allá de los criterios de graduación, porque el ingreso per cápita no permitía medir otras variables, igualmente fundamentales. Reafirmó que la Agenda 2030 debía ser la hoja de ruta, y la cooperación y el financiamiento para el desarrollo eran la clave. El desarrollo de los países comprendía múltiples dimensiones y no podía medirse por un solo indicador (PIB per cápita). La oradora terminó con un llamado a la solidaridad, a escala global, para alcanzar las metas de la Agenda 2030 y los ODS.

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Introducción

6. Cristián Jara, Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), dio inicio a los trabajos del seminario y destacó que el desarrollo en transición era un concepto muy relevante. Señaló que Chile y el Uruguay eran países graduados por su PIB per cápita que habían sufrido los efectos de esta medida economicista. El gran desafío del desarrollo era entender su carácter multidimensional, y para ello la Agenda 2030 era claramente una hoja de ruta clave. Diversos estudios habían demostrado que no todos los países estaban cumpliendo con su aporte del 0,7% del PIB a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

7. Aclaró que se reunían en esta oportunidad países graduados y en proceso de graduarse y que los organismos de cooperación debían promover un enfoque multidimensional del desarrollo. La cooperación en el contexto del COVID-19 debía ser dinámica e incorporar, entre otros, al sector privado. Era preciso actuar en conjunto sobre las brechas estructurales que impedían el desarrollo de los países; el trabajo conjunto público-privado aportaría soluciones compartidas, el único modo de enfrentar los desafíos comunes.

2. Presentación “De procesos de graduación a procesos de gradación, la narrativa de desarrollo en transición”

8. La presentación estuvo a cargo de Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, quien abordó un conjunto de temas entre los que se destacó el análisis crítico del estado de la asistencia oficial para el desarrollo, la importancia del multilateralismo y la necesidad de pensar en el desarrollo como un proceso continuo, no lineal. Asimismo, el Secretario Ejecutivo Adjunto subrayó que las brechas estructurales del desarrollo tenían un impacto notable en el multilateralismo y mencionó como ejemplo el acceso desigual a las vacunas en el contexto del COVID-19 y sus efectos perversos en la salud.

9. El orador hizo hincapié en que el paradigma del desarrollo en transición era fundamental para entender y enfrentar el desarrollo en el ámbito multilateral. Se debían rediscutir los modelos de cooperación, pero desde una perspectiva de desarrollo en transición, lo que implicaba tener en cuenta toda la constelación de variables, más allá del ingreso per cápita.

10. La pandemia de COVID-19 había evidenciado las vulnerabilidades económicas y sociales de los países de América Latina y el Caribe, una región de ingreso medio en proceso de transición al desarrollo, que mantenía importantes brechas estructurales y que había sido una de las más golpeadas por la crisis sanitaria, desde el punto de vista económico, social y de salud, con un gran número de muertos por esta enfermedad.

11. Al mismo tiempo que los países de la región habían empezado a graduarse de la cooperación y de la asistencia oficial para el desarrollo, presentaban persistentes trampas del desarrollo en los ámbitos productivo, de inclusión social, institucional y medioambiental. Debido a estos factores, era más difícil avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los ODS.

12. En el nuevo contexto de graduación, resultaba clave que los organismos de cooperación de los países concebidos tradicionalmente como donantes adaptaran sus estrategias a fin de mantener el vínculo y el trabajo con los países recientemente graduados o que estuvieran en proceso de graduación para, de esa

manera, mantener y profundizar las alianzas y la integración entre todos los países en favor del desarrollo, independientemente del nivel de ingreso.

13. El Secretario Ejecutivo Adjunto dijo que renovar la cooperación internacional era fundamental de cara a lograr un desarrollo más inclusivo y sostenible para todos los habitantes de la región. De acuerdo con el concepto de desarrollo en transición, elaborado por la CEPAL junto con la Comisión Europea y el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), esta cooperación debía orientarse a las necesidades específicas de los países y a abordar las brechas estructurales del desarrollo, contribuyendo a la generación de bienes públicos regionales y globales.

14. La cooperación debía ser multilateral, hacerse en múltiples niveles (cooperación horizontal, regional, Sur-Sur, Norte-Sur, Sur-Norte y triangular) e incluir a actores tradicionales y nuevos. Había de contar con una amplia caja de herramientas que incorporara, entre otros, instrumentos de financiamiento, fondos para hacer frente al cambio climático, financiamiento combinado, canje de deuda por medidas de protección ambiental y movilización de recursos nacionales. Así sería posible apoyar el intercambio de conocimientos, la creación de capacidades y la realización de las transferencias necesarias para escapar de los procesos de bloqueo del desarrollo.

15. El orador dijo que los retos nacionales y mundiales del momento convergían en gran medida, en tanto que los vínculos entre las políticas internas y el escenario global seguían en aumento. Ante un contexto cambiante e incierto, era preciso debatir y actuar sobre los procesos de graduación de la cooperación de los países, poniendo en tela de juicio la consideración de indicadores unidimensionales, como el PIB per cápita, para determinar los espacios de cooperación y las alianzas estratégicas de un proceso multidimensional y complejo, resaltando la necesidad de contar con instrumentos más adecuados y efectivos para orientar la cooperación internacional y definir la asignación de recursos.

16. El camino para pasar de procesos de graduación a procesos de gradación que permitieran una renovada cooperación internacional consistía en consolidar una visión multidimensional del desarrollo, basada en la participación de todos los actores involucrados.

3. Intervenciones de los países

17. Enrique O’Farrill, Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral de la AGCID, ofició de moderador en las intervenciones de los delegados presentes en sala y de manera virtual.

18. La delegación de Costa Rica dijo que no se podía seguir igual, dado que la pandemia de COVID-19 había afectado a los países de la región de manera brutal y que las brechas del desarrollo y las desigualdades económicas y sociales obligaban a hacer algo en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Era preciso liderar estos cambios necesarios y salir del paradigma reinante de la cooperación y de la asistencia oficial para el desarrollo.

19. Añadió que la presentación del Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL daba cuenta de lo que era realmente el desarrollo. Los países debían trabajar en un plan de acción, ya que compartían la misma mirada y estaban en un momento de cambio en el que se debía definir cómo seguir. Para hacer posible el cambio se requería una hoja de ruta que había partido con Chile, el Uruguay y Costa Rica, pero que ya incorporaba a Panamá, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tabago y Saint Kitts y Nevis. Era preciso comenzar a difundir estos conceptos y generar cambios y acciones concretas en la comunidad internacional. En este

contexto, dijo que el documento de la CEPAL era muy oportuno y que había que crear conciencia de que ese era el cambio necesario y que solo así se lograría el desarrollo sostenible en sus diversas dimensiones.

20. La delegación de Panamá afirmó que la cooperación para el desarrollo debía estar sustentada en índices multidimensionales. Panamá promovía una distribución más justa y eficaz de los recursos de la cooperación internacional para el desarrollo y, según los indicadores del Banco Mundial, estaba clasificado igual que países como el Japón o el Reino Unido, hecho que a todas luces no era justo ni tampoco real para el país.

21. En Panamá la pandemia de COVID-19 planteaba un gran reto por la necesidad de buscar soluciones sostenibles que exigían la colaboración internacional sobre la base de los diversos programas de cooperación. El país compartía la apuesta de enfrentar la crisis abrazando el multilateralismo y buscando soluciones innovadoras para lograr la reactivación económica y social. En ese sentido, concordaba en la necesidad de adoptar nuevas definiciones para abordar el desarrollo y encauzar la cooperación internacional.

22. La delegación del Uruguay señaló que entre los países presentes había muchos más acuerdos que diferencias en materia de cooperación para el desarrollo y que era el momento de pasar de las palabras a la acción. Durante 20 años se había hablado de este tema y aún no se veían cambios significativos, ya fuera por falta de conciencia o de apoyo internacional. Era preciso conseguir más socios, no solo entre los países graduados o a punto de graduarse, sino también entre los que estaban en camino. No era posible quedarse en la semántica, en discusiones menores de conceptos, pues lo que importaba era el contenido. Había que buscar soluciones innovadoras y, en esta línea, destacó la importancia de la sostenibilidad del desarrollo y el llamado a evitar retrocesos que llevaran a situaciones peores a las de antes de la graduación. El Uruguay estaba de acuerdo con definir una hoja de ruta para avanzar en un desarrollo más inclusivo que involucrara a todos los países, y en el análisis y la posición que adoptaría el país había que incorporar el comercio, así como el conjunto de variables relevantes para el desarrollo.

23. La delegación de Chile aclaró que los temas en materia de cooperación eran de larga data; en el caso de Chile, se habían discutido con claridad desde 2016. En el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), donde Chile era observador, el concepto de desarrollo en transición había ido avanzando desde 2017. En la reunión de alto nivel “Pasos a Seguir para el Desarrollo en Transición”, celebrada en Bruselas en mayo de 2017, se habían logrado acuerdos gracias a la CEPAL y al Centro de Desarrollo de la OCDE que se habían acompañado de la generación de una base analítica y conceptual. Para Chile era urgente renovar la narrativa sobre la cooperación internacional, pero había que reconocer que varios países de la región no estaban de acuerdo con la urgencia de esta postura, de ahí el propósito de dialogar y pasar de los planteamientos del desarrollo en transición al desarrollo en acción.

24. La delegación de Costa Rica indicó que aquel era el momento oportuno para el desarrollo en acción debido al contexto de la pandemia de COVID-19. Se trataba de un punto de inflexión que los países de América Latina y el Caribe debían aprovechar para generar un plan de trabajo conjunto.

25. La delegación de Antigua y Barbuda destacó la relevancia de la reunión ante los efectos del COVID-19 y el colapso de la economía. Antigua y Barbuda estaba de acuerdo en establecer criterios distintos del ingreso per cápita para medir el desarrollo de los países. El Caribe era una subregión de economías muy vulnerables, con grandes desafíos como el cambio climático, el desempleo y la educación, y los países estaban expuestos a los riesgos para el medio ambiente, al aumento de la deuda pública y a la crisis de igualdad. A la luz del impacto del COVID-19, los sistemas de bienestar y la seguridad alimentaria estaban en un momento crítico. Se habían registrado pérdidas masivas de empleo en el sector del turismo, la infraestructura de salud estaba muy golpeada y la mayor parte de la población seguía expuesta al virus.

La vulnerabilidad al cambio climático tenía una expresión concreta en los efectos sobre la infraestructura de los países.

26. El Caribe requería una oportunidad justa para alcanzar el desarrollo, lo que suponía la necesidad de reestructurar la economía para diversificarla y cerrar las brechas estructurales. Se requería apoyo para la transición al desarrollo, sobre todo los países vulnerables y muy endeudados.

27. La delegación de Trinidad y Tabago destacó la importancia de implementar la Agenda 2030. Explicó que los indicadores que existían ocultaban las complejidades del desarrollo, ya que los países enfrentaban graves desafíos estructurales. Se debía hacer un esfuerzo para analizar los efectos de un marco de gradación con respecto a lo que había significado la graduación. Era fundamental establecer alianzas entre los países, para tener una voz unida en el ámbito internacional, y recoger la realidad de los países en desarrollo, enfatizar la interdependencia entre todos los países y subrayar el valor del multilateralismo.

28. La delegación de Saint Kitts y Nevis recordó que, antes de la pandemia de COVID-19, las economías crecían de manera bastante sostenida y la inflación era baja; el sector del turismo era dinámico y progresaba, y se recibían significativos ingresos de la inversión extranjera directa. Sin embargo, tras la crisis, el crecimiento económico se había venido abajo y la deuda había aumentado de manera acelerada debido a los préstamos urgentes para enfrentar el desempleo masivo de la población. En este contexto, el trabajo y el análisis de la CEPAL eran muy importantes.

29. Para salir adelante, hacía falta que los países contaran con incentivos asociados al desempeño para la recuperación. Era fundamental establecer un plan que estimulara el desempeño individual y retuviera la fuerza laboral que migraba, ya que esto limitaba los recursos profesionales del país y reducía la capacidad de que alcanzara el potencial real de desarrollo. Para ser más productivos había que reconocer el capital laboral mediante programas de reconocimiento a los mejores recursos profesionales, a fin de promover y proteger la fuerza laboral.

30. El representante de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) reconoció el trabajo de la AGCID y de la CEPAL, y señaló que ningún país era tan rico que no pudiera necesitar nada, ni tan pobre que no pudiera dar nada. Mediante sus informes sobre cooperación, la SEGIB había intentado aportar en este tema y contribuir al diálogo político. Dijo que el proceso de cooperación se veía reducido y restringido por el uso de un solo indicador como el PIB per cápita, y que el concepto de transición al desarrollo era muy importante para avanzar. Era preciso seguir adelante colaborando y fomentando el diálogo político basado en valores y no solo en el nivel de desarrollo económico.

31. La Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, en una intervención virtual, dijo que para alcanzar el desarrollo era fundamental la coordinación de acciones a través de la cooperación internacional. La gran mayoría de los países de la región eran considerados de renta media —sobre la base de su nivel de ingresos per cápita como principal criterio—, lo que había implicado una canalización de recursos a los países clasificados como de renta baja en perjuicio de los de renta media. Sin embargo, el problema era que para la toma de estas decisiones no se consideraban las brechas estructurales; se daba por sentado que los países eran homogéneos, cuando la realidad apuntaba a una gran heterogeneidad entre los países de renta media y en su interior.

32. Era imprescindible revisar el concepto de desarrollo incorporando el enfoque de brechas estructurales de la CEPAL, a fin de medir adecuadamente la desigualdad en los procesos de desarrollo. El

análisis de las distintas dimensiones del desarrollo podía ayudar a resolver las necesidades apremiantes de los países de América Latina y el Caribe y del mundo.

33. La delegación de Costa Rica afirmó que durante su presidencia había buscado apoyar la reconstrucción sostenible ante la crisis del COVID-19 y que, en ese contexto, la cooperación para el desarrollo había sido uno de los temas más relevantes. Los ODS debían ser la columna vertebral de la recuperación y el relato del desarrollo en transición era coherente con estos. El nuevo paradigma del desarrollo en transición incluía las brechas estructurales del desarrollo y la gran trampa del ingreso medio.

34. La economía se había recuperado, pero de manera desigual. El empleo se había visto profundamente afectado, había más empobrecimiento y se habían exacerbado las desigualdades. La recuperación había sido asimétrica y desigual, agravada por la pandemia de COVID-19.

35. La cooperación internacional había ido disminuyendo en Costa Rica por su categorización como país de renta media-alta. El país dependía de pocos donantes, y los préstamos y créditos externos habían aumentado. El concepto de desarrollo en transición era fundamental para reflejar las necesidades de cada país y dar pie a una distribución más justa de la cooperación internacional. Aclaró que había que generar un nuevo planteamiento de la medición de las brechas estructurales que considerara la vulnerabilidad climática. Estos conceptos debían transmitirse a la comunidad financiera global y regional. Había que luchar contra la desigualdad en la región más desigual del mundo, lo que constituía un gran reto y una oportunidad para cambiar los paradigmas, de la medición del desarrollo al desarrollo en transición. La próxima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible debería reunir a los países que estaban alineados en torno a esta posición.

36. La delegación del Uruguay dijo que los países se habían visto obligados a hacer grandes esfuerzos para hacer frente al COVID-19, desnudando sus fortalezas y debilidades. Era necesario reconocer, en este período, el trabajo de los sistemas de salud, los científicos y el sistema de educación. El abordaje multidisciplinario había sido muy importante para salir de los efectos económicos y sociales de la crisis sanitaria.

37. El Uruguay era uno de los primeros Estados de bienestar del mundo, lo que lo había ayudado a tener una amplia cobertura de vacunación y un buen control de los índices de mortalidad, así como de recuperación social y económica. En el país había conciencia del valor de la cooperación internacional para el desarrollo; se estimaba que la salud, la ciencia, la tecnología y el empleo eran los temas que debían abordarse a través de la cooperación.

38. La delegación subrayó que América Latina y el Caribe era la región más inequitativa del mundo, con problemas y necesidades diversas y brechas de desigualdad que aumentaban cada vez más. Era necesario tener una mirada más integral para entender los desafíos de los países de la región. Las brechas estructurales del desarrollo subsistían y se necesitaba la cooperación internacional para superarlas. Aclaró que, respecto del ODS 4 y el ODS 5, la pobreza en la región tenía rostros femeninos e infantiles.

39. Había indicadores de desarrollo que ponían al Uruguay en altos lugares de las clasificaciones internacionales; sin embargo, respecto de los países de la OCDE, el país presentaba problemas de crecimiento, inversión y desigualdad, y su sistema de seguridad social estaba en crisis. El PIB per cápita no brindaba la información necesaria para indicar los avances de un país y no podía ser el único indicador relevante sobre desarrollo; era necesario incorporar la perspectiva multidimensional. La pandemia había revelado las brechas estructurales del desarrollo y las persistentes desigualdades, por lo que se imponía un análisis profundo y la construcción de nuevos indicadores para reflejar adecuadamente las particularidades

de los países de la región. Había que mirar la región en su conjunto: todos los países formaban parte del problema y de la solución. Por ejemplo, en temas medioambientales y de migración no era posible actuar solos y era urgente encontrar indicadores capaces de reflejar la multidimensionalidad del desarrollo que permitieran la complementariedad y la solidaridad entre los países.

40. Respecto de los flujos de la cooperación internacional, cabía destacar que pocos países desarrollados habían cumplido el compromiso del 0,7% del PIB. En 2016 se había registrado el mayor flujo de la cooperación internacional, pero en 2019 había bajado significativamente, sumado a la caída de la asistencia oficial para el desarrollo, todo lo cual afectaba la asignación de recursos para el cumplimiento de la Agenda 2030.

41. Era necesario buscar nuevas formas para la cooperación internacional para el desarrollo que convocaran a actores diversos y concitaran acuerdos y alianzas, y la CEPAL tenía un papel clave. Debía repensarse la cooperación internacional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, así como destacarse el gran valor de la cooperación Sur-Sur, reforzar los mecanismos existentes y potenciarlos. También la cooperación triangular debía tener un rol más importante, a través de iniciativas catalizadoras de procesos de cambio. Se requerían más programas, con acciones puntuales. El Uruguay quería aportar: ofrecía un conjunto de buenas prácticas a América Latina y el Caribe, ya que entendía que el desarrollo sostenible no se podía concebir en soledad.

42. La asistencia oficial para el desarrollo desempeñaba un papel fundamental, nadie podía cumplir el llamado de la Agenda 2030 y los ODS solo: se hacía en conjunto y de manera solidaria. Se requería un salto cuantitativo y cualitativo en la manera de medir el desarrollo para lograr mejorar realmente la calidad de vida de las personas en los países de la región. Las alianzas eran fundamentales en el escenario actual: solo cooperando se podrían enfrentar los desafíos del futuro con éxito.

43. La delegación de Panamá dijo que este tema se venía tratando desde hacía tiempo y que era el momento de instrumentalizar los mecanismos adecuados para utilizar criterios más realistas. Panamá hacía un llamado para que América Latina y el Caribe se pronunciara al respecto. Era el momento de materializar lo que se había estado conversando desde hacía tanto tiempo. La realidad de todos los países presentes en la reunión era muy similar, lo que generaba una gran oportunidad de colaboración.

44. La delegación de Costa Rica subrayó que los países de renta media-alta ya estaban graduados; los países presentes estaban todos en una situación similar. Lo que correspondía era convencer a los que no estaban presentes y que pronto compartirían los mismos problemas. Se trataba de países con valores y realidades comunes, pero la cuestión era cómo llevar esto a la práctica; cómo comenzar a trabajar para convencer a otros, cómo convencer a los demás países de la región que tenían realidades muy diversas pero que se acercaban a lo que hoy estaban viviendo ellos. Había que hacerlo de manera estratégica, con un objetivo claro y en el momento oportuno. La pandemia de COVID-19 había exacerbado las desigualdades y había que tomar conciencia de las implicaciones sociales y económicas del flagelo. Era preciso definir cómo y cuándo encontrar nuevos socios y cómo convertir el desarrollo en transición en desarrollo para la acción.

45. La delegación de Antigua y Barbuda dijo que la reunión era muy oportuna, ya que se trataba de una cuestión muy relevante que debía discutirse a nivel internacional. No cabía duda de que había que actuar de inmediato, era un tema muy serio para todos los países del Caribe. Se necesitaban el apoyo y las estructuras necesarias para enfrentar la pandemia de COVID-19 y había que tener una agenda clara de desarrollo. La cooperación internacional para el desarrollo debía facilitar el progreso y la graduación no lo

estaba logrando. Ya habían insistido mucho en los grandes desafíos financieros y ambientales de los países del Caribe. Celebraban esta iniciativa e invitaban a la acción conjunta de los países presentes, así como del conjunto de la región. La graduación, tal como había sido impuesta, no era una solución para América Latina y el Caribe.

46. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL dijo que el diagnóstico ya estaba suficientemente claro y que la gran pregunta era respecto del camino que había que tomar hacia adelante. La Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe sería una plataforma para dialogar, pero había que asegurar un diálogo regional con Europa y los demás actores extrarregionales y abrir el debate para repensar la multilateralidad. El financiamiento iba disminuyendo y había que decidir cómo abordar y adoptar una estrategia política coherente que permitiera afrontar el futuro. Para ello, era primordial unirse y dialogar con los organismos de desarrollo y repensar el multilateralismo teniendo en cuenta el comercio y la negociación de la deuda. Sin duda, había un camino por definir. A modo de ejemplo, mencionó la enorme heterogeneidad mundial en la distribución de las vacunas. Los países de América Latina y el Caribe debían definir el camino para que la CEPAL los apoyara. La cooperación internacional cumplía un papel mucho más importante del que se pensaba, ya que el desarrollo no era fijo, único y unidireccional; era el momento de pensar en el modelo de desarrollo que se quería seguir.

47. La delegación de Costa Rica señaló que había que buscar la mejor manera de lograr los propósitos de la región. Podía haber países paladines, pero había que intentar generar un cambio de las políticas; hacía falta un discurso claro, para ir sumando a otros países.

48. La delegación de Chile añadió que contaban con apoyo en la región, aunque debían reconocer que había países que no estaban de acuerdo. Era necesario ir avanzando en dirección a un consenso regional.

4. Presentación “Instrumentos que orientan la cooperación internacional y definen la asignación de recursos: ¿Qué hacer para fortalecer la cooperación internacional al desarrollo?”

49. La presentación estuvo a cargo de Santiago Rojas, Representante del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en la Argentina, quien destacó el calibre de los retos que enfrentaba la región, así como de sus problemas estructurales. La CAF estaba realizando grandes esfuerzos para unir el financiamiento y la cooperación internacional para el desarrollo de manera integral, teniendo en cuenta los aportes de los países miembros.

50. Diecinueve países tenían acceso a cooperación y financiamiento en iguales condiciones. Para la CAF los desafíos de la región se encontraban en los siguientes ámbitos:

- i) El capital humano, base para todo desarrollo. En este ámbito de preocupación destacaba la educación, las grandes diferencias ocasionadas por el estatus socioeconómico, el género, el medio urbano y el rural y las brechas de conectividad e infraestructura, entre otras. Un tema central era la gobernanza del sistema donde la CAF trabajaba, por ejemplo, de la mano del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- ii) El acceso al agua potable y servicios de alcantarillado, el riego y el manejo del agua. La CAF apoyaba el estudio y desarrollo de obras, y había un especial esfuerzo de cooperación en la estructuración de proyectos, con un fondo especial de 5 millones de dólares anuales.

- iii) Los asentamientos urbanos, con un foco especial en la movilidad y la violencia. La CAF proponía repensar las ciudades de forma integral: ciudades con futuro. Este planteamiento incluía como elemento especial el trabajo de las propias comunidades.
- iv) La salud. Este ámbito de trabajo surgía con la crisis sanitaria consecuencia de la pandemia de COVID-19. Incluía temas de vacunación, así como cooperación técnica vinculada.
- v) La infraestructura. Apoyo para la generación de infraestructura competitiva en los países y entre regiones. Destacaba el financiamiento para el diseño de la estructura de proyectos de infraestructura digital (conectividad digital), carretera digital, digitalización, gobiernos digitales, desregulación económica, entre otros.
- vi) El acceso de las pequeñas y medianas empresas (pymes) a créditos (de largo plazo). Cooperación con pymes y asistencia técnica. Inclusión financiera.
- vii) El impacto ambiental. De un 26% a un 27% de las operaciones de la CAF tenían un impacto ambiental positivo. Se esperaba llegar a un 50% en los próximos años.

51. La CAF sostenía que los bancos de desarrollo debían actuar según las necesidades de los países y que no había recetas únicas para alcanzar el desarrollo. El orador dijo que el compromiso de la CAF era seguir trabajando en áreas de conocimiento gravitantes para la región, y mencionó, entre otros, los temas de seguridad y corrupción. Por último, aclaró que la CAF brindaba cooperación con modalidad de financiamiento o sin él.

5. Diálogo “De desarrollo en transición a desarrollo para la acción: ideas para impulsar una hoja de ruta regional para una cooperación internacional renovada”

52. Ofició de moderador Enrique O’Farrill, Jefe de División de Cooperación de la AGCID, quien inició el diálogo y propuso tres ideas para avanzar: sumar a otros países en estos esfuerzos, organizar un evento paralelo en la próxima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible e incorporar en el evento paralelo a los bancos de desarrollo e instituciones de cooperación internacional.

53. La delegación del Uruguay estuvo de acuerdo en que era fundamental sumar más actores a la mesa, más países —además de instituciones internacionales de financiamiento— y así lograr tener una voz que estuviera en armonía, en la próxima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, en marzo de 2022. Subrayó que se debían buscar a todos los posibles donantes que tuvieran una visión acorde a la que este grupo estaba planteando. Era la hora de sumar acuerdos y ser un grupo más amplio. Añadió que su país acogía las tres propuestas de Chile.

54. La delegación de Costa Rica explicó que estaba de acuerdo con los planteamientos del Uruguay y subrayó que había que convencer a los demás países, incluidos los países de renta baja, para que no vieran estos temas como una amenaza a sus intereses. También estaba de acuerdo con las propuestas planteadas, pero no creía posible tener un consenso regional si no se incorporaba a nuevos actores. Había que buscar más aliados dentro de la región. Se requería una estrategia de acción en diversos campos, que se aplicara en lo regional y también considerara a otras regiones (no solo América Latina y el Caribe). En el mundo había muchos países que se podían sentir identificados con estas propuestas.

55. La delegación de Chile dijo que era necesario lograr un consenso regional para tener más peso, ya que en la región los países que se encontraban en esa situación solo representaban el 5% y su voz no era escuchada. Chile contaba con un fondo para el desarrollo en transición que podía ayudar en este proceso.

Admitió que era difícil lograr el consenso regional, pero había que hacer el esfuerzo, más allá de los siete países participantes en la reunión. Contaban con el apoyo de la CEPAL, lo que fortalecía esta tarea.

56. Desde Chile se proponía un documento base para ir consiguiendo adhesiones. Asimismo, la delegación señaló que era urgente renovar el lenguaje y salir del modelo acordado de la graduación. Había que desarrollar un nuevo discurso, acorde con las propuestas que se habían planteado.

57. La delegación del Uruguay llamó a distinguir entre los efectos de la graduación y el bajo porcentaje de cooperación que estaba llegando a los países de la región. Eran dos temas distintos y podían manejarse con cierta independencia para generar mayores adhesiones. El consenso regional debía orientarse a lograr más cooperación internacional para la región, y en ese aspecto todos los países estaban en una situación similar.

58. Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos de la CEPAL, recapitulando las propuestas, destacó la revisión del documento *Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe*, de 2021, en la que se incluirían los aportes recibidos del conjunto de países de la región. Era importante mejorar el documento con la orientación de los países para sumar más adhesiones. Se refirió a la posibilidad planteada de celebrar, en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, un evento paralelo en el que se incluiría a los bancos de desarrollo y otros países donantes. Destacó que la producción de conocimiento y su difusión resultaban indispensables en el proceso que se estaba acordando. Por último, llamó a pensar en la capacitación en torno al concepto y las proposiciones centrales de la transición al desarrollo; había que capacitar en el contenido profundo de lo que significaba el desarrollo en transición, por lo que invitó a los países a pensar en una jornada de capacitación con los equipos técnicos de los países interesados.

59. La delegación de Costa Rica expresó la necesidad de contar con un espacio de diálogo y análisis en torno a los mecanismos financieros en el contexto del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Se debía entender la profundidad del tema y formar un grupo central de países afines. Además del documento de la CEPAL mencionado sobre el desarrollo en transición, subrayó la relevancia de la declaración de la SEGIB de 2021, que también destacó la importancia del concepto y sus implicancias. El enfoque debía ir por la vía del desarrollo en transición y comprender los requerimientos de la Agenda 2030 y los ODS. Respecto de las brechas estructurales, había que buscar el espacio más adecuado para introducir este tema en los foros internacionales, para poder generar adhesión y recibir cooperación en los ámbitos en los que se requería de manera urgente. Sobre la participación en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), la delegación se planteaba la conveniencia de ser miembros u observadores, y dijo que Chile y Costa Rica debían trabajar en conjunto como países miembros de la OCDE.

60. La delegación de Chile dijo que, más allá del CAD, el debate debía darse en el marco de las Naciones Unidas, pero que eso lamentablemente no ocurría. El contexto internacional era muy complejo y el panorama de la cooperación internacional muy diverso. Por ejemplo, la cooperación para el desarrollo por parte de China era muy distinta de lo que se entendía por cooperación. El concepto de desarrollo en transición era poco conocido, y era necesario difundirlo globalmente. El multilateralismo tenía gran valor. Chile, Colombia y México aparecían como observadores del CAD en la OCDE y debían actuar unidos. Chile había desarrollado un documento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el análisis de los efectos de la graduación para Chile, y este se podía difundir y actualizar. Era importante entender las dinámicas del CAD para sentarse a conversar.

61. El Director de la Oficina Subregional para el Cono Sur de la SEGIB destacó que la reflexión política era fundamental y el diálogo político era una ganancia en sí mismo. Resaltó, además, que Chile iba a ejercer la Presidencia del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, y este sería un buen espacio para sumar.

62. La delegación de Costa Rica opinó que la graduación debía comenzar a ser incluida en la literatura, diferenciándola de la gradación, para señalar que se trataba de una exclusión de la cooperación internacional para el desarrollo.

63. La delegación de Saint Kitts y Nevis insistió en la cuestión de cómo medir con los indicadores correctos. Era necesario reconocer lo que los países estaban haciendo en el Caribe para mitigar los efectos de la crisis. En el plano interno había que identificar a los países que mejor o peor habían enfrentado la crisis, destacando la gestión de los recursos humanos. Los Estados Unidos y el Canadá habían incentivado que cada individuo alcanzara sus metas y habían creado programas y sistemas de incentivos y logro de metas; llamó a motivar a las personas con incentivos.

64. La delegación del Uruguay resaltó la importancia de lograr un respaldo político interno en cada uno de los países y dijo que era estratégico formar un grupo central de países afines a estos temas en alguna cumbre relevante. Asimismo, otro tema destacado era la cuestión de la democracia: la idea de un país paladín que permitiera ver que la democracia requería desarrollo y que sin desarrollo la democracia sufría; se debía llevar el tema a las agendas del más alto nivel.

65. La delegación de Costa Rica dijo que su país, Panamá y la República Dominicana habían suscrito la Alianza para el Desarrollo en Democracia, que subrayaba la relevancia de la democracia en esta materia. Se requería configurar un grupo central y desarrollar un plan de acción y una hoja de ruta con acciones concretas. Había que potenciar el trabajo bilateral y multilateral y hablar con los actores relevantes: los países donantes y los bancos de desarrollo. Era el momento de una estrategia para la acción.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

66. El Jefe de División de Cooperación de la AGCID destacó la existencia de acuerdo en el diagnóstico y respecto de las acciones a seguir y enumeró las propuestas, que contaban con el apoyo de la CEPAL:

- i) Enriquecer, a solicitud de Costa Rica, el documento *Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe*, de 2021, incorporando los puntos de vista de otros países de la región;
- ii) Organizar, junto con la CEPAL, un evento paralelo en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (marzo de 2022) en torno al desarrollo en transición, y buscar los consensos, teniendo en cuenta que los países de América Latina y el Caribe necesitaban recibir más cooperación por parte de los países donantes y los organismos financieros tradicionales;
- iii) Incorporar a los actores que estaban faltando para que el debate tuviera contundencia y peso; se debía ampliar la masa crítica;
- iv) Llevar a cabo una reunión franca con los organismos financieros internacionales y los donantes y convocar reuniones con países de renta media de otras partes del mundo, como Asia y África,

que también sufrían las consecuencias de la graduación. Esto debía hacerse de una manera convincente y manejable, más allá del espacio del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y las Naciones Unidas;

- v) Generar otras instancias para avanzar en la agenda, con líneas de acción a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta que los temas de cooperación cubrían una porción del gran tema del multilateralismo, y que se extendían al debate más amplio sobre el comercio y el desarrollo.

67. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, en sus palabras de cierre, destacó la importancia de la diversificación productiva y la balanza comercial. El modelo global en que ciertas regiones se integraban cada vez más pero al que América Latina y el Caribe no lograba integrarse no podía continuar. En el contexto mundial, la región no estaba haciéndose oír como debía. El tema de la cooperación internacional para el desarrollo era fundamental y debía estar orientado a la solidaridad. Se trataba un diálogo muy importante para la multilateralidad, por lo que comprometió el apoyo de la CEPAL a las acciones propuestas.

D. EVENTO PARALELO: LANZAMIENTO DEL LIBRO *VALORACIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN SEIS PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESAFÍOS COMPARTIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE*

68. Conformaron el panel de presentación:

- Enrique Oviedo, Lydia Rosa Gény y Karen Haase, de la Secretaría de la Comisión.
- Jacqueline Laguardia Martínez (en su representación y la de Jessica Byron) por los capítulos I y IV del libro, referidos a Barbados y Jamaica.
- Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, para hablar sobre las contribuciones de la sede subregional de la CEPAL y los Ministerios de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados y Jamaica.
- Lianne Guerra Rondón, autora de los capítulos II y III del libro, sobre Colombia y Cuba.
- Paola Vaccotti Ramos, autora del capítulo V, sobre el Paraguay.
- Cecilia Alemany y Ricardo Herrera, autores del capítulo VI, sobre el Uruguay.
- Nahuel Oddone, Jefe del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales del Instituto Social del MERCOSUR (ISM).

69. Se mencionó que la publicación había sido posible gracias al financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y que correspondía a un esfuerzo de reflexión, investigación, sistematización y discusión de autoridades, investigadores y profesionales de la cooperación, en el marco de los compromisos del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL vinculados al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40).

70. El objeto del estudio había sido contribuir a la reflexión sobre la estandarización regional de la valoración de la cooperación Sur-Sur y apoyar el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas sobre la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular con el propósito de lograr el desarrollo sostenible.

71. Se esperaba que el ajuste de los formatos en que los países presentaban los resultados de la cooperación Sur-Sur permitiría integrar esta información para compartirla y para apoyar análisis comparativos intrarregionales y entre regiones, generando conocimiento útil para los encargados de la toma de decisiones de los países, las organizaciones no gubernamentales, los investigadores y los organismos internacionales, entre otros actores significativos de la cooperación, así como para la ciudadanía, que había de legitimar que el camino al desarrollo exigía una colaboración mutua.

72. La publicación ofrecía claves interpretativas para entender el valor de la cooperación Sur-Sur en la región, a la vez que proporcionaba datos acerca de las experiencias de los países de América Latina y el Caribe, insumos necesarios para avanzar en el proceso de compartir y homologar metodologías de medición de la cooperación a escala regional.

73. En los últimos decenios, el panorama de la cooperación internacional había sufrido profundos cambios, entre los que destacaba la creciente importancia de la cooperación Sur-Sur y triangular. En el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, la cooperación Sur-Sur y triangular —que no sustituía a la cooperación Norte-Sur— se había vuelto cada vez más relevante para movilizar recursos e incrementar las capacidades de cooperación, ya que brindaba soluciones flexibles y adaptables a los retos del desarrollo.

74. De la cooperación Sur-Sur se esperaba que cumpliera un papel estratégico, complementándose con las otras modalidades de cooperación, innovando, desplegando sus mejores programas y proyectos y demostrando su valor a través de sus acciones, productos e impactos económicos y sociales. La región contaba con experiencias de cooperación Sur-Sur bilateral y triangular y otras modalidades regionales que se habían guiado por objetivos de instalación y fortalecimiento de capacidades y habían contribuido al desarrollo de los países.

75. Sin embargo, existía un déficit regional en la sistematización de sus experiencias, su valoración monetaria y no monetaria y la evaluación de su impacto, cuestión que había impedido exhibir su gran aporte a la cooperación internacional para el desarrollo.

76. En la publicación se habían expuesto casos de valoración de la cooperación Sur-Sur en Barbados, Colombia, Cuba, Jamaica, el Paraguay y el Uruguay, como ejemplo de lo que estaba sucediendo en América Latina y el Caribe en esta modalidad de cooperación para el desarrollo y de cómo se estimaba o apreciaba su valor o mérito en la región. Para hacer realidad sus valores, tantas veces escritos y confirmados por los países de la región, la cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe debía someterse a procesos de evaluación y al desarrollo de estudios y análisis sobre datos, además de brindar respuestas basadas en los marcos políticos que definían los impactos esperados de las iniciativas, a mediano o largo plazo, y en datos empíricos que servían para esclarecer los hechos y, en consecuencia, adoptar decisiones que ofrecieran una solución a los problemas de desarrollo, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

77. Se esperaba que la publicación constituyera un aporte para la discusión y a la vez un insumo para el diseño de metodologías de valoración de la cooperación Sur-Sur a escala regional que pudieran integrarse de manera innovadora a una nueva construcción de la cooperación internacional pospandemia en la que se incorporaran las perspectivas de género y de discapacidad, entre otras, y que también apoyara al conjunto de los países de América Latina y el Caribe en su transición al desarrollo y hacia el logro de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

Asistencia presencial		
Chile	1.	Andrés Allamand, Ministro de Relaciones Exteriores
	2.	Cristián Jara, Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)
	3.	Enrique O’Farrill, Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral (AGCID)
	4.	Fernando Ortiz, Jefe de Gabinete (AGCID)
	5.	Carla Guazzini, Jefa del Departamento de Cooperación Sur-Sur y Desarrollo Nacional (AGCID)
	6.	Elisa Araya, Profesional del Departamento de Cooperación Sur-Sur y Desarrollo Nacional (AGCID)
	7.	Pilar González, Comunicaciones
	8.	Edgar Riquelme, Comunicaciones
	9.	Osvaldo Álvarez, Comunicaciones
	-	Roberto Bravo (pianista)
	-	Andrea Cárdenas (cantante)
Costa Rica	10.	Adriana Bolaños Argueta, Viceministra de Asuntos Bilaterales y de Cooperación Internacional
	11.	Esteban Alfonso Penrod, Director, Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
	12.	Adriana Murillo, Embajadora de Costa Rica en Chile
Guatemala	13.	Embajador Carlos Ramiro Martínez Alvarado, Viceministro de Relaciones Exteriores
	14.	Embajadora Lynsay Hernández de Muñoz, Directora General de Relaciones Internacionales Bilaterales
	15.	Romeo Manuel Escobar Castillo, Ministro Consejero y Encargado de Negocios interino, Embajada de Guatemala en Chile
	16.	Liza María Cifuentes Yee, Consejera Comercial, Embajada de Guatemala en Chile
	17.	María Luz Enríquez León de Zyriek, Cónsul y Primera Secretaria, Embajada de Guatemala en Chile
Panamá	18.	Mario Velásquez, Embajador de Panamá en Chile
	19.	Carmen de Gracia, Primera Secretaria de Carrera Diplomática y Consular, Encargada de los Asuntos Consulares, Embajada de Panamá en Chile
Uruguay	20.	Carolina Ache, Subsecretaria de Relaciones Exteriores del Uruguay
	21.	Alberto Fajardo, Embajador del Uruguay en Chile
	22.	Silvana Montes de Oca, Ministra Consejera, Embajada del Uruguay en Chile
	23.	Carina Vigilante, Embajada del Uruguay en Chile
Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	24.	Alejo Ramírez, Director de la Oficina Subregional para el Cono Sur
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	25.	Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva
	26.	Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto
	27.	Luis Fidel Yáñez, Secretario de la Comisión
	28.	Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos
	29.	Lydia Rosa Gény, Oficial de Asuntos Políticos
	30.	Jimena Arias, Oficial de Asuntos Sociales
	31.	Luis Flores, Asistente de Investigación
	32.	Karen Haase, Asistente Superior de Gestión de Documentos

Asistencia en línea		
Antigua y Barbuda	1.	Everly Paul Chet Greene, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración
Panamá	2.	Ana Luisa Castro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá
	3.	Karen Zamora, asesora de la Viceministra
Saint Kitts y Nevis	4.	Warren Everson Alarick Hull, Embajador y Representante Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA)
Trinidad y Tabago	5.	Meera Ramesar, Secretaria Permanente Adjunta, Ministerio de Planificación y Desarrollo
	6.	Lisa Barrow, Directora Auxiliar, Dependencia de Cooperación Técnica, Ministerio de Planificación y Desarrollo
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	7.	Santiago Rojas, Representante de la CAF en la Argentina